



AJDIP/068-2025

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
12-2025	25/03/2025	CCCT-PE	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1- Se somete a consideración de los miembros de Junta Directiva, una presentación del oficio INCOPECA-CCCT-002-2025 realizada ppor parte de Jesús Alfaro Rodríguez, coordinador de la Comisión de Coordinación Científico Técnica (CCCT), sobre la lista de temas pendientes que fueron enviados a la CCCT para que se emitiera un pronunciamiento técnico-científico.
- 2- Que, el coordinador solicita a la Junta Directiva se brinden indicaciones sobre la priorización de los temas, exclusión o inclusión de alguno de los temas, o bien si la de CCCT debe realizar su propia priorización.
- 3- Que el Presidente Ejecutivo sugiere se le de prioridad a los temas en el siguiente orden: 1- Nuevas Alternativas para la Pesca Responsable del Camarón de Profundidad en el Océano Pacífico 2023 y 2024, 2- Inclusión de dos especies de poliquetos, para su cultivo en ambiente controlado, en la lista de especies de interés pesquero y acuícola Acuerdo No. AJDIP/289-2017. 3- Desarrollo del plan de manejo de la pesquería de camarón Titi (*Xiphopeneus kroyeri* en el Mar Caribe de Costa Rica 2023- 2024.
- 4- Una vez analizada la situación por parte de los miembros de la junta directiva, tomando la moción presentada por Jesús Alfaro Rodríguez y la sugerencia del Presidente Ejecutivo, acoge la solicitud vertida, **POR TANTO;**

ACUERDA

- 1- Que se le prioridad a los temas: 1-Nuevas Alternativas para la Pesca Responsable del Camarón de Profundidad en el Océano Pacífico 2023 y 2024, 2- Inclusión de dos especies de poliquetos, para su cultivo en ambiente controlado, en la lista de especies de interés pesquero y acuícola Acuerdo No. AJDIP/289-2017. 3- Desarrollo del plan de manejo de la pesquería de camarón Titi (*Xiphopeneus kroyeri* en el Mar Caribe de Costa Rica 2023- 2024, que sugirió el señor Nelson Peña, siempre tomando en consideración los otros temas expuestos.
- 2- Acuerdo Firme



Lic. Ana Alfaro Solís
Secretario Técnico. Junta Directiva



**INSTITUTO COSTARRICENSE
PESCA Y ACUICULTURA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

AJDIP/068-2025

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECA

Desarrollo y conservación en equilibrio

Teléfono 2630-0600 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

Telefax: 2630-0629, San José, Costa Rica

cmiranda@incopesca.go.cr